

Santo Domingo, 09 de febrero del 2014.

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
AGUICARGO S.A.**

Presente.-

Por medio de la presente en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada AGUICARGO S.A., entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013, para su conocimiento y posterior aprobación con el siguiente contenido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

A diferencia del año inmediatamente anterior, se comenzó por parte de los accionistas a cambiar las unidades por medio del plan renova, además a nacido la inquietud de aceptar o no aceptar a nuevos accionistas, esto se tomara en cuenta para el año 2014, también se ha mantenido pendiente de los pagos con las entidades de control y no ha habido cambios significativos para este periodo,

La sociedad ha vendido adelantando gestiones relacionadas con el sistema para la prevención contra el lavado de activos, como también se ha procurado en informar a todos los que conforman nuestra compañía a lo referente al testaferrismo. Procurando mantenernos con los mismos clientes que se ha venido operando ya que son empresas que han solicitado nuestros servicios casi desde inicio de nuestras operaciones.

También nos hemos preocupado junto al señor Contador de la empresa en el nuevo sistema contable como son las NiPs, exigido por los organismos de control.

ASPECTOS LEGALES

En lo referente a este aspecto, no se ha realizado ni generado inconvenientes mucho más allá que en función de las recomendaciones de los profesionales del derecho y la contabilidad.

ASPECTOS FINANCIEROS

En este aspecto como ya lo manifesté anteriormente nos hemos mantenido al día en el pago de los organismos de control, como también el pago a nuestros proveedores, y compromisos adquiridos económicamente; de esta manera no hemos tenido problema alguno.

ASPECTOS PRODUCTIVOS

En la producción, hemos mantenido estándares moderados, procurando fortalecer nuestra cartera de clientes procurando con los mismos como ya lo manifesté en lo referente al lavado de activos y lo que no está permitido por la ley y así mantenernos al margen de la misma, sin descuidar al sector Público, ya que constituye en estos tiempos un cliente muy fortalecido.

Con los antecedentes expuestos; pongo ante la honorable Asamblea General de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado AGUICARGO S.A., el contenido de este informe de labores realizadas durante este año 2013, para a su conocimiento, información y aprobación.

Atentamente



Sr Jander Guzmán
GERENTE GENERAL